OBSPRINT S.A.

Teléfono 2581650
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo31 del 2012

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2011

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2011.

Al empezar debo informarles que la Compañía decidió iniciar sus actividades en el año 2011, por decisión de la Junta General de Accionistas.

Los Estados financieros de **OBSPRINT S.A**, al 31 de Diciembre del 2011 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y practicas de administración:

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2011, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2011.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2011, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los resultados del ejercicio económico 2011, reflejan una utilidad en operaciones del periodo por $ 8.056,90 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

La compañía realizo la provisión de impuesto a la renta de acuerdo a la tasa aplicable a las utilidades gravables vigente para el año 2011.

Atentamente,

Sr. VICTOR ANDINO SOLORZANO
REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL